



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires ~~10~~ de ~~Marzo~~ de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: en reemplazo de la señorita Marcela Alonso que fue promovida, al señor ENRIQUE MARIA COMELLAS (D.N.I. N° 22.362.540 -clase 1971-).-

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN